



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Prehistoria	
DEPARTAMENTO Prehistoria y Arqueología		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Teoría e Historia de la Arqueología (Grado en Arqueología) / Arqueología Evolutiva (Grado en Arqueología). Perfil investigador: Aplicaciones evolutivas a la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 12/08/2019	B.O.E. 26/08/2019	Nº DE LA PLAZA 2/130/19

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 20 de septiembre de 2018

Presidente,

Firmado digitalmente por
BELTRAN FORTES JOSE -
24884412E
JOSE - 24884412E
Fecha: 2019.09.20 09:02:44
+02'00'

Fdo.: JOSÉ BELTRÁN FORTES

Vocal Secretario,

Firmado digitalmente por
CORTES SANCHEZ MIGUEL -
25074762R
CORTES SANCHEZ MIGUEL -
25074762R
Fecha: 2019.09.23 10:49:14
+02'00'

Fdo.: MIGUEL CORTÉS SÁNCHEZ

Vocal primero,

Firmado por ESCACENA
CARRASCO JOSE LUIS -
75369926F el día
23/09/2019 con un
certificado emitido

Fdo.: JOSÉ LUIS ESCACENA
CARRASCO

Vocal segunda,

Firmado digitalmente
por GAVILAN CEBALLOS
BEATRIZ - 30423005P
Fecha: 2019.09.23
08:51:39 +02'00'

Fdo.: BEATRIZ GAVILÁN
CEVALLOS

Vocal tercera,

Firmado digitalmente por
LAZARICH GONZALEZ
MARIA DE LA
CONCEPCION -
31225156B

Fdo.: MARÍA LAZARICH
GONZÁLEZ



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Subcriterios	Puntuación	Puntuación total
1. Historial Académico	1.1. Calificación Expediente académico	3	5
	1.2. Premios	1	
	1.3. Becas	1	
2. Historial y experiencia docente	2.1. Docencia universitaria dentro del ámbito disciplinar	12	20
	2.2. Cursos y seminarios impartidos	2	
	2.3. Dirección o participación en Proyectos de innovación docente	2	
	2.4. Evaluaciones positivas de la docencia	2	
	2.5. Dirección de tesis doctorales, TFM y TFG	2	
3. Historial y experiencia Investigadora	3.1. Publicaciones científicas en revistas con índice de calidad relativo	10	20
	3.2. Participación en proyectos de investigación competitivos	5	
	3.3. Movilidad y estancias	4	
	3.4. Otros méritos	1	
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad	4.1. Participación, dirección, organización de eventos científicos o de divulgación del conocimiento	4	4
5. Historial y experiencia en gestión universitaria	5.1. Desempeño de cargos de relevancia	3	5
	5.2. Otros cargos y méritos relacionados con experiencia en gestión universitaria	2	
6. Capacidad para la exposición y el debate	6.1. Organización, coherencia y claridad de la presentación. Respuesta a cuestiones/consideraciones planteadas. Debate	15	15
7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza	7.1. Calidad del programa y adecuación al perfil docente de la plaza	15	15
8. Adecuación de los proyectos docente e investigador	8.1. Calidad del proyecto y adecuación al perfil investigador de la plaza	15	15
9. Otros méritos	9.1. Calidad de otros méritos	1	1
			100

Fdo.:

BELTRAN FORTES JOSE - 24884412E
 Firmado digitalmente por BELTRAN FORTES JOSE - 24884412E
 Fecha: 2019.09.20 09:03:07 +02'00'

José Beltrán Fortes

CORTES SANCHEZ MIGUEL - 25074762R
 Firmado digitalmente por CORTES SANCHEZ MIGUEL - 25074762R
 Fecha: 2019.09.23 10:50:02 +02'00'

Miguel Cortés Sánchez

Firmado por **ESCACENA CARRASCO JOSE LUIS - 75369926F** el día 23/09/2019 con un
 José Luis Escacena Carrasco

GAVILAN CEBALLOS BEATRIZ - 30423005P
 Firmado digitalmente por GAVILAN CEBALLOS BEATRIZ - 30423005P
 Fecha: 2019.09.20 13:39:48 +02'00'

Betariz Gavilán Cevallos

LAZARICH GONZALEZ MARIA DE LA CONCEPCION - 31225156B
 Firmado digitalmente por LAZARICH GONZALEZ MARIA DE LA CONCEPCION - 31225156B
 Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, postalNumber=DCES-31225156B, givenName=MARIA DE LA CONCEPCION, sn=LAZARICH GONZALEZ, cn=LAZARICH GONZALEZ MARIA DE LA CONCEPCION - 31225156B
 Fecha: 2019.09.20 10:18:52 +02'00'

María Lazarich González